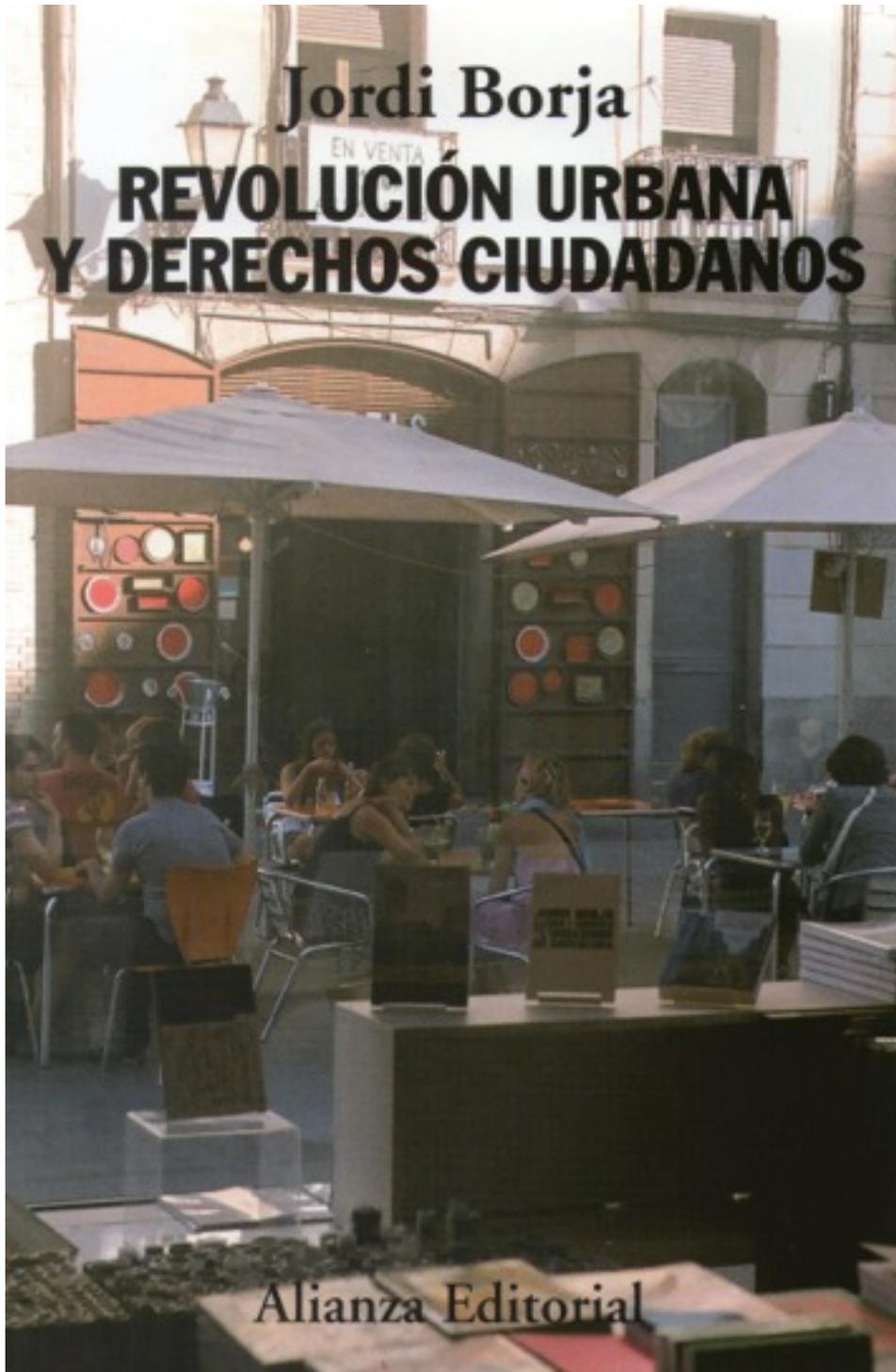


## REVOLUCIÓN URBANA Y DERECHOS CIUDADANOS



JORDI BORJA  
AUTOR

Jordi Borja

## REVOLUCIÓN URBANA Y DERECHOS CIUDADANOS

Pocos libros se nutren como éste de la experiencia del autor en cargos públicos y en movimientos sociales, así como de su formación académica y su práctica profesional. Salvando el desfase entre las disciplinas académicas especializadas y la realidad multidimensional de lo urbano, todas estas facetas se combinan en *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, que aborda cuestiones fundamentales del urbanismo, de la ciudad como espacio público y la ciudadanía como estatus que asigna deberes y derechos iguales a todas las personas que conviven en un territorio. Asimismo, examina críticamente cómo las pautas de urbanización dominantes niegan la vocación democrática igualitaria y solidaria de la ciudad deseada. Por último, expone "el derecho a la ciudad" como concepto analítico y crítico de la urbanización, y como concepto integrador de las estrategias y acciones de resistencia a las pautas urbanizadoras dominantes.



Alianza Editorial

ISBN: 978-84-206-7854-2



9 788420 678542

### CONTENIDO

|  |   |
|--|---|
| Presentación .....   | 5 |
| Índice .....   | 5 |
| Autor .....  | 5 |
| Reseña por Graciela Mota, Jesús Carrasco y Nallely Zetina..... | 5 |



## Índice

|  |                |
|--|----------------|
| <b>PRESENTACIÓN.....</b>   | <b>9</b>       |
| <br><b>PRIMERA PARTE REVOLUCIÓN URBANA: LA NUEVA ESCALA DE LA URBANIZACIÓN</b> |                |
| Capítulo I: Revolución y contrarrevolución en la ciudad global .....           | 23             |
| Capítulo II: Hacer ciudad en el siglo XXI.....                                 | 43             |
| Capítulo III: Gobierno del territorio y estrategias metropolitanas.....        | 63             |
| <br><b>SEGUNDA PARTE ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD</b>                 |                |
| Capítulo IV: La ciudad como espacio público y el movimiento ciudad.....        | 101            |
| Capítulo V: El urbanismo y sus límites. El caso de Barcelona.....              | 175            |
| Capítulo VI: Ciudadanía y exclusión.....                                       | 217            |
| Capítulo VII: Fin de la ciudad posmodernista y el derecho a la ciudad .....    | 241            |
| <br><b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>   | <br><b>311</b> |
| <b>NOTAS Y BIBLIOGRAFÍAS.....</b>  | <b>327</b>     |



# Autor

## Jordi Borja

Figura destacada en la especialidad, Jordi Borja es un hito contemporáneo en el campo de lo urbano. Es geógrafo, sociólogo y urbanista desde el 2006, por la Universidad de Catalunya. Posee estudios previos de Derecho (1958-62) en Barcelona. Estudió la licenciatura en Letras/Sociología-Geografía Humana. Obtuvo un Diploma de Estudios Superiores de Geografía Humana y una Maestría de Urbanismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Realizó un curso de doctorado dirigido por Pierre George. Estos estudios se realizaron en la Universidad de París (1962-1967), convalidados por la Universidad Complutense en 1984. Fue ayudante de investigación en estudios de geografía urbana (con Michel Coquery y Yves Lacoste), de

antropología social (con Jean Cuisenier y Dominique Schanaper) y de sociología de la cultura (con Pierre Bourdieu).



Jordi Borja

Profesor de Sociología Urbana de la

Escuela de Arquitectura de Barcelona (1967-69), de Introducción a la Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (1968-1971) y de Geografía Urbana en la Universidad Autónoma de Barcelona (1971- 1984). Ha dirigido tesis de maestría y doctorado en Barcelona, París así como en América latina.

Recientemente formó parte de un tribunal de doctorado en la Universidad de Delph (Holanda). Ha dirigido cursos de postgrado sobre seguridad ciudadana, medio ambiente y espacio público. Ha dictado conferencias y asesoría a gobiernos locales, sobre planes estratégicos, territorio urbanizado con criterios ético-políticos para la reducción de las desigualdades sociales en distintas Universidades europeas y americanas. Entre ellas se encuentran la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universidad de Barcelona, el Institut d'Urbanisme (París), UBA Escuela de Arquitectura y Urbanismo (Buenos Aires), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y UAM (México) y NYU y Pratt Institut (New York).



Jordi Borja, durante la presentación del libro en el Palacio de Autonomía de la UNAM

Elaboró estudios sobre formas de gobierno en relación a la política municipal democrática en competencias y estrategias de las ciudades y áreas metropolitanas. Dirigió los estudios previos de la Carta Municipal. Metrópolis, territorio y crisis; Régimen especial de las grandes ciudades: la Carta de Barcelona. Estado y Ciudad (PPU-Universidad de Barcelona, 1988). Fue codirector de un extenso estudio: Cities: Urban Survey of the World patrocinado por NN.UU. Hizo estudios sobre Las estrategias urbanas de las ciudades europeas (para la Comisión europea), Políticas urbanas para las grandes ciudades europeas (para la Comisión europea), Políticas urbanas para las grandes ciudades (Editorial Sistema, Informe para el MOPU). Las ciudades en el mundo. Ciudades e innovación tecnológica, Barcelona in the World. Rethinking the Latin American City, urbanización, políticas urbanas en los países en vías de desarrollo (entre 1966 y 1968). Realizó estudios sobre las tecnologías urbanas como el modelo descentralizador territorial urbano y gestionó su aprobación y elaboración. Elaboró distintos informes sobre el rol de las ciudades en la gobernabilidad global que condujeron a la creación de la Unión mundial de ciudades.

Ha desempeñado, entre otros, cargos político administrativo tales como: Secretariado de Misiones de Urbanismo y Habitat del Ministerio de Cooperación del Gobierno de Francia. Y también como parte del equipo directivo que se encarga de la elaboración de planes, programas y proyectos en Ciudad de México, Valparaíso, Bogotá, Rio de Janeiro, Buenos Aires, Paris, Santiago de Chile, Sao Paulo.

Entre 1980 y 1995, ocupó cargos políticos como diputado en el Parlament de Catalunya, teniente de alcalde, vicepresidente ejecutivo del Área Metropolitana, Ponente de la Carta Municipal y Delegado de Relaciones

Internacionales y miembro del gobierno del Ayuntamiento de Barcelona. Posee la Consultora Jordi Borja-Urban Technology Consulting con servicios en España, Francia, Portugal y América Latina (México, Argentina, Colombia, Chile, Brasil).

En 1994-95 fue coautor del libro del PNUD y el Banco Mundial: "Barcelona, un modelo de transformación urbana". En la divulgación de su obra aparecen temas sobre el espacio público con libros como "El derecho a la ciudad", El análisis crítico del urbanismo de los últimos 20 años y La relación entre crisis económico-financiera y procesos de urbanización. Otras publicaciones son "Local y Global", con Manuel Castells (1996 y 2005), "Espai públic: ciutat i ciutadania" (2001 y en castellano 2003), "La ciudadanía europea" (2001), "El urbanismo de las grandes ciudades españolas", con Zaida Muxí y otros (2002), "La ciudad conquistada" (2003). Ha participado en el apoyo a los movimientos sociales urbanos, en la legalidad o clandestinidad como en el marco de los Colegios de Arquitectos y de Aparejadores. Y ha colaborado en la Vanguardia, El Periódico, El País y en organizaciones sociales y sindicales sobre temas urbanos y políticos.



Jordi Borja, durante la presentación del libro en el Palacio de Autonomía de la UNAM



## **Borja, Jordi. *Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos* Alianza Editorial, 2013. Madrid, España\*\***

*Graciela Mota, Jesús Carrasco y Nallely Zetina*

Dividido en tres secciones, el presente libro describe las repercusiones y prácticas sociales y políticas en el ámbito urbano, derivadas de la confrontación entre “producción de vivienda como mercancía” a diferencia de producción del habitar humano.

Seguido de este nuevo binomio urbano, acompañado de especulación financiera y carencia de servicios para asentarse, el autor se pregunta por la ciudad global. ¿Es posible referirnos a ella como un camino por conquistar? Y si es así, ¿desde dónde?

Con el subtítulo de “Nueva Escala de la Urbanización en la Revolución Urbana”, el autor asume que en la actualidad, hay otra suerte de Revolución desconocida hasta ahora: La revolución físico-urbana. Y la otra es económica.

### **Introducción**

Con el subtítulo de “Nueva Escala de la Urbanización en la Revolución Urbana”, el autor de esta magnífica obra, asume que en la actualidad, hay otra suerte de Revolución: Una es física y la otra económica.

Las expectativas frustradas de la globalización de nuestras ciudades, -que más que posmodernas-, han sido fácil presa de la especulación financiera y la ausencia de reglamentación adecuada como para contener el impacto de quienes, en función de la ganancia inmediata, han pasado por sobre la racionalidad del paisaje y la imagen urbana, a cosa del deterioro de los servicios, equipamiento e infraestructura.

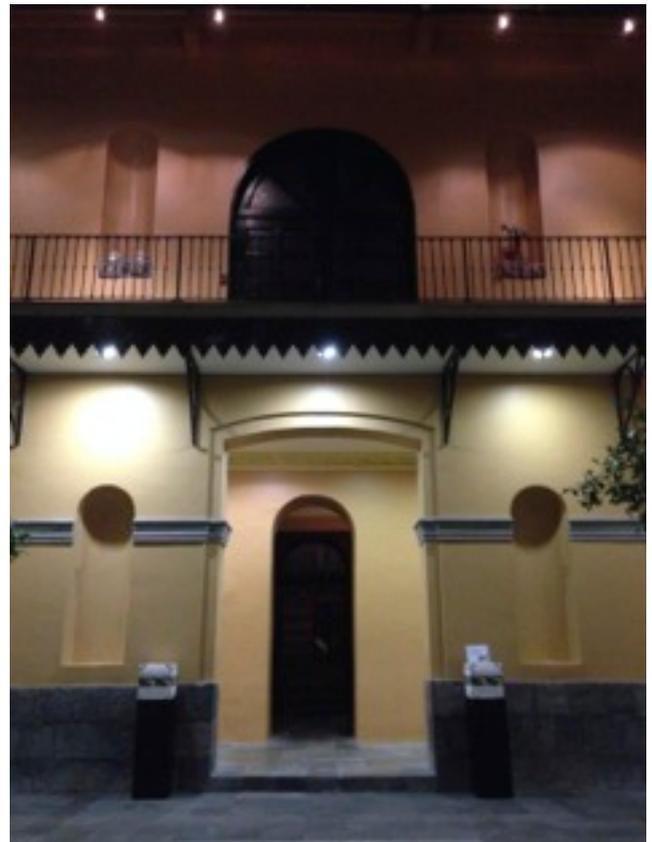


Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

\*\* Se hace especial reconocimiento al Consejo Editorial de la Revista, particularmente a Saúl González Cruz y Yesenia Aragón Arellano por haber colaborado en su revisión y edición final.

Para evitar la magnitud de este deterioro Jordi Borja alude al camino donde apunta una revolución y contra-revolución de la ciudad del s. XXI. La revolución urbana ha jugado un importante papel en la historia de los ideales políticos ligados a las crisis espacio territoriales generalizadas de las grandes urbes. Pero debido que su propuesta en el s. XXI, ha jerarquizado la satisfacción de las necesidades de los bienes y servicios, que las asimétricas sociedades en vías de desarrollo demandan. Las ciudades actuales, han descuidado sobre todo, la importancia del papel que juegan los espacios públicos y el hábitat de las zonas urbanizadas.



Intervención a una zona conurbada con problemáticas de traza

La discontinuidad del espacio urbano, muestra extensos espacios ocupados, pero con frecuencia de baja densidad por la segregación y la especialización funcional.

Se crean regiones derivadas de la especulación inmobiliaria con un déficit de equipamientos y servicios en las periferias, expulsión progresiva de los sectores populares y jóvenes de las áreas centrales.

Frente a dos suertes de interés antagónicos: a) el que requiere la acumulación del capital y b) el que precisa de la reproducción social, el conflicto implota en

urbes de cada vez mayor extensión. Y en ocasiones, la revolución urbana se torna contrarrevolución por que las aspiraciones de mejoramiento de la calidad de vida, se contraponen y sienten traicionadas, frente a la magnitud de necesidades sociales derivadas de un entorno, cada vez más devastado.

¿Cómo fundamentar los derechos a la ciudad?

¿Cómo repensar una ciudad que vaya acompañada de la innovación política capaz de rebasar los contrastes de las sobre especialización de profesionales incapaces de comprender que el fenómeno urbano, exige una visión multidimensional que rebasa disciplinas y fronteras de las áreas tradicionales del conocimiento?

La presente obra, está integrada por dos partes constitutivas y siete capítulos complementarios:

1. La primera aborda el marco de la Revolución urbana y espacial como la nueva escala de la Urbanización
2. La segunda se refiere al espacio público y el Derecho a la Ciudad

La Obra concluye analizando el fin de la ciudad pos-modernista a cambio de la ciudad ciudadana: “Barbarie o Ciudadanía” nos propone Jordi Borja, principal lema con el que terminó la presentación del libro en el Palacio de la Autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante finales del 2013.

El retorno a la civilidad y a la recuperación integral del espacio público,

hacen de este libro una experiencia dotada de la pluma erudita y aguda de un autor con tanta experiencia.

Es un honor recomendar su lectura a todos los lectores, y por supuesto advertirles que aprenderán muchísimo en cada párrafo. Si hay mayor interés de consultarla en formato “pdf”, podrán descargarla directamente en el mismo índice de la Revista MEC-EDUPAZ No. V

*... el derecho a la ciudad se vincula a Henri Lefèbvre que en la década de los años 60 publicó su libro “La revolución urbana” y Marcel Muss quien acuñó el término “droit de cité” abarcando el tema de la ciudadanía para crear simbolismos y elementos de identidad. Marcel Muss quien acuñó el término “droit de cité” abarcando el tema de la ciudadanía para crear simbolismos y elementos de identidad.*



foto aérea de la Cd. de México. análisis urbano, pérdida de áreas verdes.

## Antecedentes:

La obra tiene como referencia el contexto del Forum Mundial de las Culturas celebrado en Barcelona en el año 2004. Y el interés del autor por reflexionar sobre el proceso urbano y las problemáticas neoliberales del modelo urbanístico actual, en el marco económico de una globalización sin límites.

Por ello, toma de referencia el caso de Barcelona, así como el texto de sus conclusiones, acompañado de las aportaciones de las previas Cartas de Atenas y la Carta de la Tierra celebrada en Tío hace veinte años, que a la fecha, es replanteada en Toyama para abordar los retos de la sostenibilidad mundial.

A partir de ahí el tema de la planificación urbana inmiscuye la participación desde la esfera política, la administración pública, la academia hasta la sociedad. Esto implica la responsabilidad de la planificación y responsabilidad de la

gestión pública del espacio urbano. Está obligado a satisfacer las necesidades, prácticas y funciones socioeconómicas de una ciudad como la producción de bienes y servicios, así como atender a las necesidades de vivienda, educación, y otros servicios sociales.

## Primera Parte: Revolución Urbana, la nueva escala de la urbanización

### Capítulo I: Revolución y contra-revolución en la ciudad global

El texto hace referencia a los autores David Harvey, estadounidense analista en temas urbanos y de Neil Smith, especialista europeo en gentrificación. Por señalar dos importantes aspectos que influyen en las cuestiones de planificación y ordenamiento territorial. Por su relevancia, esta situación afecta al ámbito local y global, en donde participan tanto actores políticos como los



Perdidas de áreas verdes por crecimiento poblacional de la Cd. de México

## Urbanismo globalizado VS urbanismo ciudadano

gobiernos acompañados de intereses económicos en pugna, que afectan las costumbres la vida diaria de la ciudad.

Y autores como Saskia Sassen que complementa cuestiones de ciudades sobre “fascismo urbano” y escritora del libro “ciudades global”, se refiere a esta condición con más detalle.

En el marco social y territorial, prevalece toda cuestión política y económica determinados por un objetivo fijo inamovible. Mientras el

segundo busca el contacto con la sociedad indeterminada, sin un punto estático sino cambiante.

La centralidad como eje principal de la clasificación social, es ocasionada por la concentración de infraestructura, transporte vial, y equipamiento urbano en una determinada zona por encima del resto.

Este hecho, resultado de cuestiones políticas y territoriales, se ven perjudicados por las asimetrías que inevitablemente profundizan las diferencias entre los sectores sociales; y traen consigo, el surgimiento de una serie de contradicciones de sumisión y resistencia, resultado de los efectos de la globalización en las ciudades actuales.

Frente a binomio de “**Urbanismo globalizado VS urbanismo ciudadano**” es preciso intervenir en el tema de la organización y planificación del territorio, en el espacio urbano a nivel regional y local del municipio.

Eso implica que el gobierno elabore políticas públicas que atiendan el desarrollo de estas necesidades dentro de un marco económico entre lo local y lo global. Elementos que deben considerar sobre todo, la razón de conflictos sociales derivados de la inequidad y falta de racionalidad en el aprovechamiento del espacio urbano.

Su interacción con otras regiones, sea continental o mundial, debe responder a que la ciudad debe ser competitiva y habitable a la vez.

*En la búsqueda cada vez más imperiosa de un principio de ordenamiento territorial, el presente libro reúne la revisión crítica de autores paradigmáticos en urbanismo y recupera el espíritu de la Carta de Atenas, que años después, contrasta con temas como los sugeridos por la Carta de Toyama (está publicada en este número V de MEC-EDUPAZ) en donde lo que está en cuestión es el fenómeno de la comunidad sostenible.*

El reto por lograr radica en que en la medida en que se posicione competitivamente en función de ser un nodo para el flujo de mercancías, inversiones, fuerza laboral dentro del proceso capitalista, las políticas urbanas deberán responder a elementos arquitectónicos espaciales que respondan a los retos de la situación económica, la gentrificación, la museificación y la mercantilización del valor simbólico del patrimonio y los barrios que modifican la fisonomía de las ciudades.

En el otro aspecto, debe contener los efectos de la legítima resistencia a la globalización, derivados de diversos sectores de la sociedad, para que los cambios no repercutan en contra del arraigo e identidad local, desplazamiento de los pobladores originarios, la fractura en la cohesión social; así como en la disolución de la identidad y memoria urbana y el medio-ambiental.

El ámbito público privado de la planificación y organización del espacio urbano derivado de intereses de grupos con

sus propios valores y proyectos, es un factor que debe ser atendido con anticipación. Los informes de las Naciones Unidas han realizado por conducto del Fondo de Población (UNFPA); “State of the World’s Cities 2006-07 (ONU –Habitat) y “State of the World 2007. Our Urban Future (Worldwatch Institute), así como el “Estado de la población mundial 2007 , ya han advertido acerca de las consecuencias de la Liberación del potencial de crecimiento humano”. Todos coinciden en la necesidad de atender con medidas preventivas, los problemas generados dentro del espacio urbano y la función de la administración pública en atenderlos.

Por ello, el autor enfatiza que las contradicciones de la falta de empleo, de exclusión, de movilidad, marginación social en las periferias, habitabilidad, vivienda y productividad competitiva, son resultado conjunto de un mismo proceso urbano.

Y como dichas problemáticas sobre todo afectan a grupos vulnerables como



Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

ancianos, niños, inmigrantes generando soledad, incertidumbre, ansiedad sobre el futuro. Afecta la cohesión del tejido social, que a su vez acompaña a la crisis de representación política por parte de las instituciones que administran el territorio.

De aquí que se requiere la revalorización del espacio, su planeación y el derecho a la ciudad por sus habitantes. Hecho que implica otorgar mayor autonomía a los individuos, al ofrecerles una mayor participación en las políticas públicas, con opciones de empleo, ocio, cultura en el espacio ciudadano.

La aplicación de las nuevas tecnologías es también una estrategia de gran impacto que facilita la democratización y socialización de las actividades urbanas. Pero para lograr desarrollarlas con este objeto, debe ser replanteado el contexto y los límites económico del capital financiero y especulativo; y que ha sido ampliamente abordado por Manuel Castells y José Ma. Montaner.

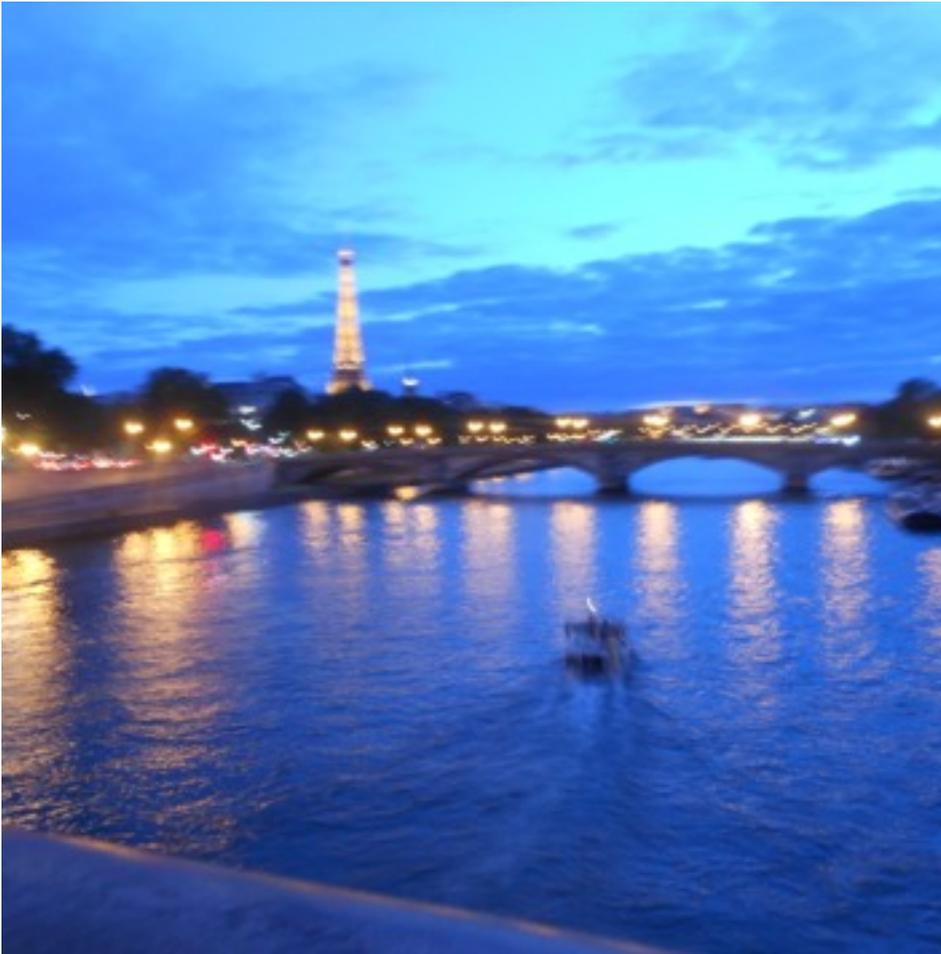
El aspecto oligopólico que se presenta en la propiedad privada del uso del suelo acapara la plusvalía, la renta en el uso del territorio y su valor entendido, como valor de

cambio, es un aspecto importante tanto para la actividad empresarial como a las posibilidades que tiene la vivienda de la población urbana actual, sea clase media y baja. Para ello se ejemplifica el caso de Barcelona, en la manera en que el uso del suelo se ha ido modificando y ha sido canalizado a nuevas escalas de toma de decisiones.

Así, autoridades locales, inmobiliarias, promotores intervienen en la administración del territorio urbano y aunque la gestión de la vivienda se establece bajo patrones globales: es susceptible de generar ganancias, y promover alianzas con prácticas burocráticas diversas, en la mayoría de las veces corruptas. Hecho que indudablemente afecta la identidad e integración local de los grupos sociales.



Foto: Acervo personal de la Dra. Mota



*Fotos: Acervo personal  
de la Dra.Mota*

## Capítulo II: Hacer ciudad en el siglo XXI

Para este siglo XXI existen cuestiones urbanas que buscan la unión ciudades transfronterizas de complejos urbanos, como son en gran parte de Europa la unión por medios de transporte públicos a ciudades como Alemania y Bélgica.

Dentro de la globalización en funciones legales y en cuestión de la urbanización de una comunidad existen factores que buscan, integrar a

cuestiones dentro de las políticas públicas de una sociedad, la cultura cívica como una igualdad a todos los ciudadanos, decisión entre cambios sociales y ambientales, la igualdad de espacios públicos y libertad urbana.

Uno de los métodos marcado dentro del urbanismo es el descentralizar ciudades a medios regionales y locales más cercanos para generar

una mayor viabilidad en el sistema social como es subsidiaridad y solidaridad. Manteniendo un equilibrio entre gobernabilidad regional- metropolitana.

En las cuestiones regional-territorial en los municipios o localidades buscan recuperar una identidad cultural en la cual muchas veces se avisto beneficiada y perjudicada por el crecimiento poblacional a cambio de tradiciones, pero

actual mente existen muchos programas que intentan recuperar monumentos históricos, tradiciones y difundir la cultura social de una comunidad.

A lo largo de la historia se ha presentado estudios de cómo hacer ciudad por lo que se ha generado carreras, de una buena planificación urbana, en los que destaca planeamientos, gestión territorial, conjuntos de políticas públicas urbanas y la organización política. Todas estas se pretenden mejorar los desequilibrios que existen dentro de la sociedad urbana

Por tanto, el autor señala a Ascher quien retoma el término de “revolución urbana”, de Gordon Childe, donde los factores tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales que han modificado el entorno urbano. Precisamente ese territorio urbano se ve influenciado por las nuevas tecnologías y comunicaciones que, tanto alejan como unen a las comunidades.

El capital financiero que aprovecha el uso del espacio urbano para obtener ganancias. Es aquél en donde se invierte y crea bienes y servicios para el proceso productivo. Con ello la población residente se ve beneficiada ante la creación de bienes y servicios locales. Así, la manera en que el territorio se

modifica reproduce otras prácticas socioculturales que en parte, se rigen por las políticas públicas las cuales permiten la inversión de capitales extranjeros.

Se tiene el impacto y presencia de la privatización sobre el territorio tendiendo a la homogeneización cultural en la globalización dentro de la economía de mercado. La presencia de lo privado en el territorio, acentúa las desigualdades sociales y la propiedad privada en la apropiación del espacio público, de las calles. Hecho que genera la disolución social. Ante esto se provoca un rechazo a la homogeneización cultural, la resistencia lo cual puede impulsar cambios.



Maqueta Templo Mayor, Museo Nacional de Antropología e Historia  
Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

## Urbanismo globalizado VS **urbanismo ciudadano**

En este caso, se expone el ejemplo barcelonés, de Castells y José Ma. Montaner, con el llamado modelo “de urbanismo ciudadano” en respuesta al modelo “de urbanismo globalizado”. En este último se observa una forma de urbanización difusa y discontinua, con productos urbanos, enclaves o parques mercantilizados y áreas degradadas marginales.

No obstante hay grandes diferencias

continentales, ya que lo que acontece en América Latina, es que los cambios surgen sin crecimiento económico, mientras que en Europa la tendencia disminuye el crecimiento demográfico.

Entre los efectos que este tipo de urbanización tiene de raíz, se encuentra: la competitividad del territorio por los espacios nodales de cualidad, a la par de las ofertas mercantiles, culturales y de ocio. Acompañadas de los

respectivos problemas de gobernabilidad, concentración pública – privada y desigualdad, marginalidad, exclusión e inclusión en el aprovechamiento de los bienes y servicios urbanos.

Esta situación ha provocado una reorganización en la administración pública para el caso europeo. A partir de establecer la relación entre lo local y global y el rescate de la legalidad y la democracia. Esta iniciativa ha sido abordada el macro de las regiones, sobre todo en el caso de las ciudades metropolitanas transfronterizas (entre Francia, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza y Alemania).

Esto ha traído consigo la consecuente modificación y descentralización de la gestión político-administrativa. Por lo que el Consejo Europeo y el Consejo de Municipios y

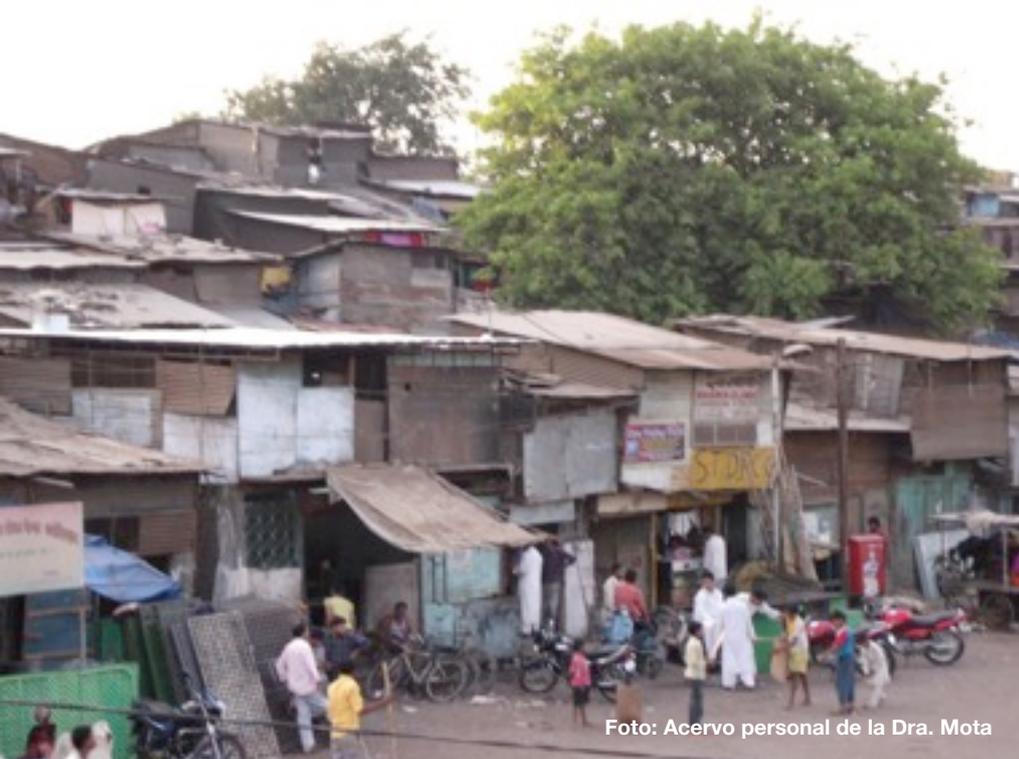


Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

## **Puesto que es la ciudad el espacio habitable para todos, es necesario aprender a utilizar ese espacio**

Regiones de Europa, han dado origen a la Carta de Autonomía Local, como resultado de dichos acuerdos regionales. Además de encaminarse a reivindicar el papel del gobierno nacional, a través de sus instituciones y municipios, a fin de rescatar la identidad local de las comunidades y su calidad de vida expresadas en la diversidad de necesidades específicas en el espacio urbano. Por ello en el ámbito local, se ha tratado de otorgar competencia y representatividad a los municipios dotándolos de equipamientos y servicios.

Con ello se identifican retos tales como los de combatir la corrupción, mediante el incremento de la participación y representación de la sociedad, a través de impulsar el diálogo y la negociación ante los conflictos.

La estrategia de regular la relación entre lo público y privado en beneficio del aprovechamiento del espacio público con la ayuda del uso de las tecnologías. A sido una iniciativa que deberá repercutir en la calidad de vida de los habitantes urbanos. Así como también en el reflejo de mejores políticas que promuevan el desarrollo económico interno de los centros urbanos.

La idea es que esto tenga efectos en todas las actividades de sus habitantes, ya sea en la economía, creación de empleos, educación, comunicación, cohesión, identidad social o el ejercicio de sus derechos políticos. Por ello, una de las estrategias a ser pensadas, es la función del docente que, involucrado con la educación, debe aprender a contemplar nuevas formas de abordar los fenómenos urbanos.

Todos estos elementos, deberán contribuir a que la gestión del territorio, provea a la sociedad urbana de herramientas que, como políticas públicas competentes, ayuden a corregir los desequilibrios del desarrollo urbano. Lo que implica que el desarrollo de las diferentes identidades presentes en un mismo territorio, permitan el acceso universal, para el disfrute compartido de los bienes y servicios de interés general.

En este entendido aparece una nueva forma de abordar la relación entre civilidad y urbanismo. Y por ello, la construcción de la sociedad, es uno de los elementos fundamentales para estrechar el vínculo entre civilidad y desarrollo urbano.

Puesto que es la ciudad el espacio habitable para todos, es necesario aprender a utilizar ese espacio. En la medida en que sus



Fotos: Acervo personal de la Dra. Mota

pobladores tengan una planeación, plasmada en planes y programas ejecutables, les permitirá aprovechar de manera óptima y creativa, las potencialidades de ese mismo espacio.

De aquí que para contener el impacto de la especulación financiera, deben realizarse políticas de planeación del territorio que permitan descentralizar los lugares de la producción y su mano de obra. El desarrollo de políticas de ordenamiento urbano, debe descentralizar los procesos productivos sí como la ubicación de las nuevas viviendas.

Esto en función de La descentralización y densidad del espacio urbano, son aspectos fundamentales para garantizar una mejor administración del entorno urbano. Sin embargo, se observa una gestión donde la

comercialización de la construcción. Va de la mano con el incremento del costo de la renta del suelo y la especulación económica, por lo que la mera localización de las viviendas, incrementa el costo de un inmueble. Esto impide desarrollar condiciones de habitabilidad generando marginalidad de asentamientos humanos irregulares.

Tal es el caso de las favelas de Brasil o de otras zonas periféricas de las sociedades latinoamericanas que viven en franca situación de des-protección y carencia total de servicios. Por ello, es fundamental fortalecer el papel que juegan los municipios y los gobiernos locales para garantizar el ejercicio de la planificación y la gestión del territorio de la manera más justa y equitativa.

Se deben contemplar a la vez, políticas de inclusión de los nuevos pobladores e

inmigrantes, que a su vez les garanticen los derechos y obligaciones que deben ser respetados, para garantizar la mejor manera de construir un mismo municipio. Hecho que involucra a la vez, preferencias de la vocación local municipal, que al tratar de construir una infraestructura que lo fortalezca como nodo comercial en el entorno global, debe estar en condiciones de competir con la interacción y tipo de exigencias que esta globalización exige.

Esto repercutirá en la cohesión social y calidad de sus barrios así como en la integración de los espacios públicos. Pero para lograrlo, se requiere la formación de profesionales en materia de urbanismo, que complementen la ejecución de los planes de ordenamiento territorial en las ciudades, a la vez que favorezcan estrategias de participación multi-sectorial y multidisciplinaria, que incluya a los integrantes de la sociedad y los estimule para legítimamente reinventar una ciudad que corresponda y genere alternativas, políticas, económicas y sociales, para que en efecto, sea un lugar mejor habitable.

Esto implica analizar el papel que juegan los aspectos privatizadores del espacio público inmersos en una mercantilización de prácticas económicas. La función de la legalidad es necesaria para regular los espacios en donde se dan las prácticas socioeconómicas de la población.

Esto obliga a revalorizar el espacio físico donde se construyen elementos de identidad y cohesión social.

Otro aspecto que vale la pena considerar los cambios en el papel que juegan los centros urbanos al adquirir otra fisonomía. En lo que los centros industriales de décadas pasadas, satisfacían un proceso productivo centralizado que ahora transformarán frente a los cambios que la descentralización traiga consigo. Ejemplos de otorgarles una nueva imagen distinta a la previa ciudad industrial son: Manchester, Liverpool, Glasgow, , Bilbao, Torino, Milan, Marseille o Lille que han adquirido otra fisonomía y una diferente vocación.

El espacio se ha modificado en atención a la imagen que tiene el poder público en el espacio urbano. El uso del suelo ha cambiado, en función de pasar a convertirse en centro recreativo y comerciales.

Otro elemento importante por considerar, es la creación de los corredores ecológicos. Aspecto que se ha pretendido darle una función sostenible, con el objetivo de preservar el medio ambiente. Hecho que también implica otra forma de planeación y uso del suelo, apoyada en la gestión del territorio, con una visión paisajista distinta de las reservas naturales, así como también un incremento de la conectividad entre el ámbito urbano y natural.

Como corredores culturales, los centros y barrios históricos, adquieren una función diferente dentro de la ciudad. Con ello se pretende revalorar la calidad de vida de los involucrados, derivados de un proceso de fortalecimiento de la identidad de los barrios populares y la cohesión social, a fin de contrarrestar los efectos de una actividad productiva económica distinta. La ocupación de viejos espacios, que donde anteriormente fueron usados como áreas industriales, y que ahora resultan obsoletas ante la movilidad del capital. Permite generar nuevos uso del espacio, para reactivar las operaciones económicas e incrementar empleos sobre actividades y tipo de producción de bienes de servicios, así como de otros giros que reactiven directamente el comercio local, en beneficio de otros y diversos actores de la sociedad.

Esta actividad económica, canalizada con actividades dirigidas al ocio, cultural y entretenimiento, pueden consistir en la creación de empleo -de manera formal e

informal- dependiendo de la estructura económica de los lugares y las políticas gubernamentales empleadas.

Otros de los aspectos que se observan es el rescate de los centros históricos, como es el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México, en el que las políticas locales se enfocan a rescatar edificios y servicios básicos, mediante prácticas económicas lucrativas consistentes en la gentrificación y desplazamiento de grupos locales. Esto implica otra forma de reactivar los lugares con un sentido cultural y social, a la vez que generar un beneficio económico que involucre a la participación de la empresa privada.

Dichas prácticas se convierten en un atractivo de la ciudad, que le proporciona una fuente económica y de movilidad social especial, a los actores que intervienen. Además es una opción para inter-conectarse con otros centros urbanos del mundo, para mantener vigente su función nodal de comunicación en un marco global.



Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

### Capítulo III: Gobierno del territorio y estrategias metropolitanas

En este capítulo, el autor apunta a visualizar cuáles son las nuevas opciones de centralidad dirigida a crear una ciudad distinta. Entre otros, se refiere a cinco iniciativas garantes de una mayor autonomía:

1. La generalización y la integración de una ciudad social poniendo en orden una urbanización confusa en una accesibilidad de entorno inmediato especificando con claridad los diferentes tipos de rutas y la multipolaridad que es la diversidad de los diferentes servicios tanto públicos como privados a la vista y acceso inmediato.
2. La ciudad y, la opción de ciudad del conocimiento y la nueva economía
3. Este es el resultado de la renovación y transformación de las diversas actividades económicas realizadas en el contexto céntrico, generalmente realizados por los estratos de empleos plurinominales en sus diferentes dinámicas.
4. Corredores ecológicos
5. De manera integral sumada al contexto urbano, se generaliza un corredor con la unidad del peatón

para el desarrollo y aceptación de la vegetación en el entorno.

Con una visión más autónoma del territorio local. La región, poco a poco, toma importancia al buscar una autonomía. La descentralización de los centros productivos es uno de los factores que busca legalidad para un re-ordenamiento del territorio. Tal es el caso, en España, del país Vasco y Cataluña. Es una localidad que ha buscado una autonomía ante sus actividades socioeconómicas. Ante esto, las implicaciones sociales y económicas afectan las políticas, no solo de la localidad sino del entorno con el cual se desarrolla. Al mismo tiempo que forma parte del motor de cambio y crecimiento de otros grupos urbanos.

Por otro lado, el autor analiza la situación de la ciudad latinoamericana enfocada a reactivar sus funciones como centro de espacios públicos y proveedora para el consumo de bienes y servicios. La ciudad latinoamericana en la búsqueda y construcción de una imagen de progreso, ha tratado de establecer políticas públicas enfocadas a incentivar procesos de inclusión. Dentro de sus problemáticas de pleno empleo, búsqueda de inversiones, la ciudad latinoamericana reconoce la importancia del poder municipal.

La descentralización se contempla como una alternativa para establecer políticas que acerquen a su población a una mejor calidad de vida. En este camino, las

## Reivindicar los aspectos identitarios culturales y lingüísticos ante un entorno homogeneizador de la globalización regido por las políticas económicas

sociedades latinoamericanas enfrentan retos tales como el establecimiento de políticas públicas en las cuales participen los municipios. En la búsqueda por la inclusión del espacio rural con el urbano, se pretende generar condiciones de movilidad de la población, incentivar fuentes de empleo e inversiones. Estas propuestas implican mayor participación por parte de las autoridades y de la sociedad dentro de un ámbito económico que respete el medio ambiente.

De igual manera, las sociedades europeas tienen la tarea de establecer

políticas públicas y condiciones que propicien inclusión y participación social. Ya desde fines del siglo XX la regionalización local es un tema de interés en los gobiernos europeos. Así, las políticas públicas han tratado de adaptarse a un entorno más local. Este proceso se adaptará de forma gradual ya que se requiere una cooperación entre los municipios más estrecha. Mejor coordinación en los medios de transporte y planificación de los usos del suelo. Pero tal vez el elemento de mayor preocupación y estratégico es el económico necesario

para financiar los proyectos adecuados.

En suma, a fines del siglo XX, las ciudades europeas ya han puesto en marcha algunas de las políticas encaminadas a la descentralización de los centros urbanos. Por medio de leyes referidas al ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, como la cooperación intermunicipal y de renovación ciudadana, Europa inicia su reestructuramiento local. Estos cambios han propiciado una mayor interacción entre las comunidades con proyectos de interés comunitario, de equilibrio



Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

social y de desarrollo sostenible. Las pocas aplicaciones de las políticas públicas en este sentido han sido posible gracias a la participación de la sociedad.

Estos proyectos realizados tanto por América Latina como por Europa Occidental tienen como reto reivindicar los aspectos identitarios culturales y lingüísticos ante un entorno homogeneizador de la globalización regido por las políticas económicas.

## Segunda Parte:

### Espacio Público y Derecho a la Ciudad

#### Capítulo IV: La ciudad como espacio público y el movimiento ciudad

El autor analiza el actual contexto urbano y su crecimiento en e cual se ha generado distintas problemáticas tales como políticas, económicas, sociales. Entre estas cuestiones se identifica el crecimiento y densificación poblacional, migración, pérdida de identidad cultural y contaminación ambiental. Otros aspectos son la pérdida de espacios públicos, la saturación de espacios educativos, deterioró de mobiliario urbano periodo más inmediato, incremento significativo de los índice de inseguridad y violencia, la precariedad del trabajo, cambio del uso del suelo especulación en su renta, debido a fragilidad en la formulación de

políticas públicas sobre planeación y desarrollo territorial.

Otra problemáticas ligada al uso de suelo, radica modificación traza urbana, ya que al modificar alturas, deforestación de la vegetación del sitio, la perdida de referentes históricos de la vida cotidiana y en las prácticas de la gente, entre memoria oral y sus trasmisión a siguientes generaciones.

En esta sección el autor expone la importancia del espacio público en la ciudad. El espacio público es la ciudad y en ella se identifican los derechos ciudadanos. Esto implica hablar de ciudadanía. Así, el espacio público es un ámbito donde interactúa y se articula la integración social. En él se desarrollan libertades individuales y colectivas, solidaridad y tolerancia que se enfocan mecanismos para tratar de reducir las desigualdades. El espacio es de uso colectivo donde conviven los individuos en una diversidad de contradicciones, demandas y conflictos.

*En esta sección el autor expone la importancia del espacio público en la ciudad. El espacio público es la ciudad y en ella se identifican los derechos ciudadanos. Esto implica hablar de ciudadanía. Así, el espacio público es un ámbito donde interactúa y se articula la integración social.*

A continuación se presenta un cuadro donde se esquematiza brevemente el planteamiento del autor en torno a los “derechos a la ciudad”:

### **DERECHOS A LA CIUDAD :**

*Buscan garantizar la regulación del impacto de la globalización en el desbordamiento de la ciudad, a partir de la especulación financiera.*

|   |   |
|---|---|
| <b>Derecho a la vivienda</b>                                  | <i>Zona hospitalaria, educación, oferta labora, etc.</i>                  |
| <b>Espacios públicos y a la monumentalidad.</b>               | <i>Integrar espacios igualitarios y funcionales</i>                       |
| <b>Derechos a la belleza</b>                                  | <i>Mejoramiento de la imagen urbana y de la calidad de los materiales</i> |
| <b>Identidad colectiva dentro de ciudad.</b>                  | <i>Accesibilidad, transporte de calidad y movilidad</i>                   |
| <b>Centralidad</b>  | <i>Espacios de recreación y servicios públicos</i>                        |
| <b>Transformar la ciudad marginal en ciudad de ciudadana</b>  | <i>Garantizar el funcionamiento e los servicios</i>                       |
| <b>Gobierno metropolitano o pluri-municipal</b>               | <i>Tener legitimidad democrática y gobernanza</i>                         |
| <b>Acceso y al uso de las nuevas tecnologías electrónicas</b> | <i>Derecho a utilizar los medios de información y comunicación</i>        |
| <b>Ciudad como refugio</b>                                    | <i>Derecho a refugiarse</i>   |
| <b>Justicia local y seguridad</b>                             | <i>Garantías</i>  |
| <b>Legalidad</b>  | <i>Atender a las demandas ciudadanas</i>                                  |
| <b>Empleo y salario</b>                                       | <i>Satisfacer la demanda mediante organismos locales</i>                  |
| <b>Calidad del medio ambiente</b>                             | <i>Derecho a preservar los recursos naturales y energéticos</i>           |
| <b>Diferencia</b>   | <i>Libertad cultural y sexual</i>   |
| <b>Igualdad de derechos</b>                                   | <i>Igualdad en el status jurídico</i>                                     |
| <b>Representantes directos</b>                                | <i>Para garantizar la gobernanza</i>                                      |
| <b>Movilidad y Acceso a la información</b>                    | <i>Acceso a organismos y empresas de servicio</i>                         |
| <b>Gobiernos Locales y Regionales</b>                         | <i>Regulación de los procesos de la globalización</i>                     |

*La creación de la memoria colectiva con múltiples identidades y expresiones. Este espacio público va delimitando las zonas, barrios y partes de la ciudad a lo largo de la historia como un elemento fundamental en el proceso democrático político y social.*



*Fotos: Acervo personal  
de la Dra.Mota*

## Capítulo VI: Ciudadanía y exclusión

En la actualidad la ciudad se enfrenta a una crisis del espacio público que tiende a privatizarse y a sus habitantes por el dinamismo político, económico y cultural que experimenta la ciudad. Se presentan pautas dinamizadoras que fragmentan los espacios convirtiéndolos en no-lugares de exclusión social. Esos lugares pierden sus cualidades ciudadanas y se compactan en áreas

turísticas, de ocio, centros administrativos o barrios cerrados, muchos de ellos con derecho de admisión.

Al margen, la periferia es otro aspecto segregado excluido, olvidado y criminalizado. Y, en ambos lugares puede existir áreas gentrificadas excluyendo a los residentes de los sectores populares o a los usuarios de las mismas. Por tanto, la urbanización es resultado del interés

capitalista globalizado. El capital financiero que se establece en el ámbito local gracias a la legislación de los gobiernos locales y nacionales que se lo permite. Ejemplo de ello son las grandes inmobiliarias que, con los intermediarios, se apropia del uso del suelo, permisos urbanos, licencias de construcción, a fin de obtener plusvalía de sus operaciones especulativas. Estas prácticas se centran

en las clases medias y altas buscando la protección en áreas exclusivas. Mientras que, los sectores bajos o medios – bajos buscan propiedades con altos costos pagándola a crédito. En esta complicidad entre la esfera gubernamental y privada se requieren un pensamiento de la academia que ofrezca otras alternativas, incluso radicales, ante la vorágine del interés del capital sobre la distribución y prácticas inmobiliarias.

Bajo la práctica económica de la gentrificación, altos ingresos en la búsqueda de vivienda, exclusión, desigualdad y desplazamiento social, el espacio público se va privatizando y perdiendo su sentido comunitario. Antes cuando la ciudad ofrecía oportunidades de progreso y mejor calidad de vida, ahora ésta representa un lugar exclusivo para las clases de mejor nivel económicos y excluye a las más vulnerables, desprovistas de los medios para vivir. Tal es

el caso de los inmigrantes que sin posibilidades económicas encuentran una situación difícil para satisfacer sus necesidades. Esto se observa en conflictos entre Israel y Palestina divididos por muros. O al interior de las ciudades se observan barrios de altos ingresos cerrando sus calles como sucede en la ciudad de México o áreas segregadas por la privatización de espacios públicos como la zona central de Broadway en Nueva York. Y, las áreas marginales en la periferia o barrios con altos índices de delincuencia y violencia como son las favelas en Brasil.

En esta situación es imprescindible revalorizar y rescatar el derecho a la ciudad. El derecho que, como ciudadano, todo habitante debe ejercer al disfrute del espacio público. Este derecho es parte de otros derechos ciudadanos en el ámbito urbanístico dentro del espacio público. La importancia del espacio público involucra el



Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

## Es imprescindible revalorizar y rescatar el **derecho a la ciudad**

avance o retroceso de la democracia y políticas sociales y culturales dentro de una sociedad. El espacio público, en específico la actividad urbana, es donde se interrelacionan las prácticas socioeconómicas de la población. Es por ello que el espacio se concibe como un espacio de uso colectivo en el que se identifican conflictos, demandas, aspiraciones e intereses de la sociedad y la interacción de las políticas públicas y privadas.

Entre estos elementos se encuentran la demanda de bienes y servicios como la vivienda, derecho de movilidad, transporte, seguridad, servicios como agua, luz, gas, alumbrado, limpia. Actividades de esparcimiento, centros de recreación de ocio, diversión. Lugares de servicios, renta, comercios, salud, cultura y zonas verdes.

Todas estas actividades implican un sistema administrativo y planeación del territorio por medio de las políticas públicas. Estos aspectos repercuten en la calidad de vida de la población de una ciudad. Los efectos redundan condiciones adecuadas para vivir, significando niveles de inseguridad, desempleo, sensación de estabilidad emocional y acceso a la información. Estos elementos se reflejan en la cohesión social de los grupos, colonias, barrios que conforman las ciudades. En el nivel de bienestar que permite entender la formación de la identidad, diversidad y expresión de los habitantes de las distintas zonas de una ciudad. A ello se le añade los inmigrantes que se insertan, se adaptan o son rechazados en los núcleos urbanos.

El espacio urbano es un ámbito de expresión de las personas que demandan satisfactores pero expresan su manera de pensar, se interrelaciona y transforma el entorno. A ello se suma el aspecto económico que tiene relación con los aspectos antes mencionados. Entre estos se encuentra los relacionados con el proceso productivo que es a la vez el sustento de la población insertada en las actividades económicas nodales de una ciudad que se enlaza con otras.

Como se mencionó anteriormente, el autor resalta la importancia de implantar las políticas por parte del gobierno inciden en satisfacer las necesidades de la población. Es cuando el gobierno y la población deben intercambiar información a fin de que las demandas y oferta sobre las demandas, inquietudes de la

población sean escuchadas por el gobierno. Por ello debe existir comunicación entre el gobierno y la población en el ejercicio de esas demandas mediante una participación de la sociedad para su cumplimiento.

*El derecho a la ciudad se vincula a Henri Lefèbvre que en la década de los años 60 publicó su libro “La revolución urbana” y Marcel Muss quien acuñó el término “droit de cité” abarcando el tema de la ciudadanía para crear simbolismos y elementos de identidad. Este derecho defiende la legalidad el individuo habite una ciudad con la ayuda de las tecnologías y acceso a la información. Un lugar que otorgue seguridad y justicia social, dentro de un medio ambiente preservado para su vida. De igual modo que sea un espacio en donde pueda desenvolverse fomentando la cohesión social e interactuar con el entorno. El espacio público contribuya al disfrute de su vida interactuando con la memoria y su patrimonio histórico que incluya a las personas en el entorno social.*

*El espacio público debe ser un entorno que permita a las personas expresar sus ideas tanto de índole política como de cultura y reivindicar el papel del ciudadano como integrante de un país.*

## Capítulo V: El urbanismo y sus límites. El caso de Barcelona

El autor expone el modelo de Barcelona como una muestra de expresión social donde convergen la representatividad social y política en el espacio público con la economía. Un lugar donde la gente ha luchado por sus derechos sociales. Esto repercutió en el desarrollo urbano a lo largo del siglo XX: la lucha revolucionaria generó procesos de inserción política en la ciudad. Su movimiento integró a los miembros de la sociedad en una cohesión comunitaria. Esto es, el autor resalta la lucha social en el espacio urbano.

Por ello menciona otros casos urbanos como en las ciudades sudamericanas con luchas políticas que inciden en la interacción e integración social. Esto ha incidido en la conformación de los grupos sociales y la planeación de las ciudades y sus barrios. Pero hay que mencionar que cada centro urbano posee características específicas con lo que la adopción de modelos no es una opción idónea. Se requiere tomar en cuenta las necesidades de cada sociedad para transformar el entorno urbano. Por eso la situación de las favelas en Brasil es distinta de la de Barcelona ya que la sociedad tiene situaciones políticas y económicas distintas que conllevan a procesos históricos distintos con factores culturales específicos de sus espacios públicos.

A pesar de las diferencias contextuales de las ciudades, hay coincidencias en que los procesos económicos actuales tienden a privatizar el espacio por lo que las sociedades deben

organizarse para reivindicar y rescatar su espacio público y hacer valer sus derechos como ciudadanos al ejercer su derecho a la ciudad. Esto implica apropiarse del espacio urbano y mantener la cohesión social y evitar ser desposeídos de los servicios y actividades que se realizan en el ámbito urbano. La sociedad debe ejercer sus derechos sociales y organizarse para negociar ante los intereses privatizadores del

capital especulativo. Esto se puede lograr por medio de la organización y el ejercicio de la legalidad que ofrece el gobierno para la organización y cohesión social.

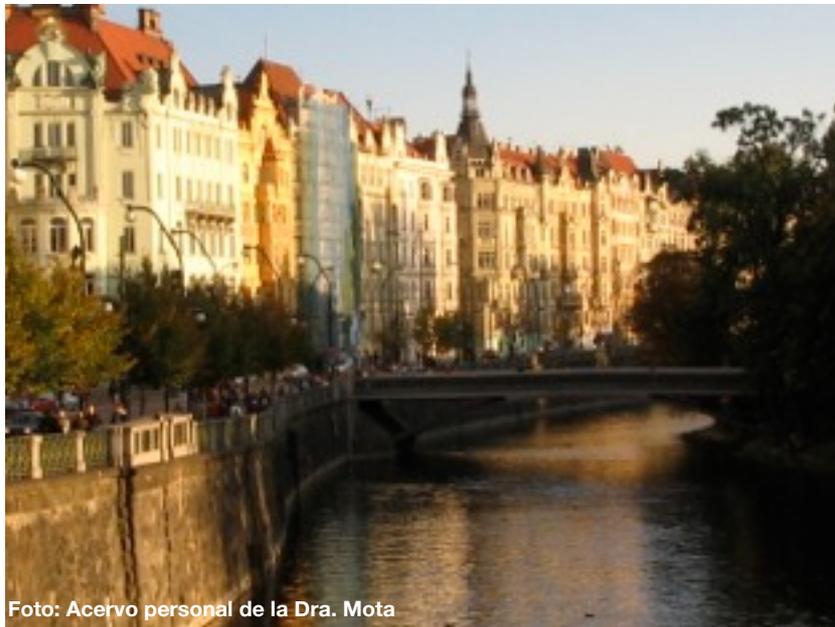


Foto: Acervo personal de la Dra. Mota

## Capítulo VII: Fin de la ciudad posmodernista y el derecho a la ciudad

Esta última tiende a la fragmentación y segregación del tejido social, a individualidad, la economía y sus procesos privatizadores del espacio público. Esto implica el rescate de la ciudad y el espacio urbano como elemento que rescate la

función del espacio como factor de integración comunitaria. Por ello radica la importancia de la organización social. Otros factores son la equidad de género que invita a inclusión y participación social. Así también la sostenibilidad como herramienta para justificar las políticas, planes y proyectos, que eviten el desperdicio de los recursos y usos depredadores del medio ambiente. Las políticas urbanas deben favorecer la difusión

metropolitana y contribuir a evitar la contaminación del suelo, energía, agua pero que en ningún país se pone en cuestión.

Todo ello bajo la participación activa de una

sociedad dentro del espacio público que interactúe en conjunto con el gobierno en la propuesta de acciones que mejoren la calidad de vida de las zonas urbanas. De igual modo, frente a la actividad económica la organización social es importante a fin de evitar la privatización del espacio público pero que la ciudad posea la actividad necesaria para satisfacer sus necesidades como centro nodal de la administración y producción de bienes y servicios.

## La reivindicación del espacio social como lugar para la **cohesión social.....**

Las propuestas que el autor enfatiza en la presente publicación, es necesaria una participación más activa de la sociedad así como de los intelectuales, para orientar y reivindicar los valores e ideas que han sido olvidadas dentro de las prácticas económicas. Para ello se requiere el respaldo de la acción gubernamental que, por medio de políticas públicas encaminen medidas para fortalecer el espacio público y la cohesión en la comunidad. Medidas que sean incluyentes para todos los sectores de la población.

En suma, la propuesta del autor consiste en ejercer el derecho a vivir la ciudad, utilizando distintas herramientas, como también activar un marco legal que garantice el ejercicio de los derechos constitucionales que todo ciudadano posee

para tener acceso y participar directamente en el diseño de las políticas públicas.

Esto es ejercer mayor presión ante el gobierno de modo pacífico y organizado. La participación a través de la vía legal es indispensable para evitar la violencia y que las próximas generaciones aprendan a utilizar. Es importante garantizar una mejor educación para los jóvenes, con objeto que puedan expresar sus necesidades en forma adecuada y sin violencia. Esto repercute en fortalecer la representatividad política de la sociedad a fin de que pueda ser tomada en cuenta por la esfera política.

Finalmente, la ciudad es dinámica y siempre se encontrarán conflictos entre los distintos grupos e intereses que la conforman.

Por medio de la negociación y organización se podrán resolver y manejar para mantener la cohesión de los grupos sociales y evitar la marginación. La reivindicación del espacio social como lugar para la cohesión social, es una conquista y un derecho a favor de la vigencia a la memoria histórica que debe acompañar el devenir de las futuras generaciones que le dan vida a la dinámica urbana.

### **Bibliografía:**

- Borja, Jordi. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. Universidad de Barcelona, España.

